

A: TODA LA ORGANIZACIÓN

---

De: DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN

---

Copia a:

---

Fecha: 16 de febrero 2015

---

**Referencia: Restricción de Viajes**

Con el fin de continuar con la política de reducción de costes de la compañía se solicita tomar conciencia, a todos los empleados, de minimizar el número de viajes, utilizando para ello como alternativa toda la tecnología de la que disponemos (videconferencia, skype, webex, llamadas telefónicas...).

Cualquier viaje que sea necesario realizar por más de una persona, necesitará la autorización expresa de la dirección general o presidente en los negocios y el director general en los servicios centrales, debiendo informarse y justificar también en la Dirección General de Organización, con el fin de dar autorización última al mismo.

Estoy convencida que esta medida recibirá de todos la máxima colaboración.

Atentamente,

**Ana Villacañas Beades**  
Directora General Organización